

**ANÁLISIS DEL GASTO AGREGADO DEL SECTOR  
PÚBLICO ESPAÑOL. ESPECIAL MENCIÓN DE LA  
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL GASTO ENTRE EL  
ESTADO, LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LOS  
MUNICIPIOS**

**ANALYSIS OF THE AGGREGATE EXPENDITURE IN THE  
SPANISH PUBLIC SECTOR. SPECIAL COMMENT ON THE  
EXPENDITURE DISTRIBUTION BETWEEN STATE,  
REGIONS AND MUNICIPALITIES**

Andrea RODRIGUEZ PERIS

Universitat Politècnica de Valencia, Facultad de Administración y Dirección de Empresas. Spain

Email: [anrodpe3@ade.upv.es](mailto:anrodpe3@ade.upv.es)

**Resumen:**

En los últimos años España ha pasado de disfrutar de una situación económica boyante con altas tasas de crecimiento a sufrir una recesión económica que está generando un indudable impacto en las arcas públicas. En este trabajo se va a analizar cómo la crisis económica y financiera que estalló en 2008 ha repercutido en el gasto del sector público. Para ello, se analiza en un primer momento la evolución del PIB y del gasto agregado del sector público español. Se evidencia cómo, a pesar de los recortes presupuestarios, el gasto agregado nunca baja del nivel alcanzado en 2008, el máximo precrisis. A continuación, se realiza un análisis más detallado de los diferentes presupuestos que conforman ese gasto agregado, prestando especial atención a la estructura territorial del Estado, es decir, a los presupuestos del Estado, de las Comunidades Autónomas y de los municipios. De esta forma se comprueba

que el impacto de la crisis no ha sido igual a todos los niveles territoriales ni las medidas de austeridad les ha afectado con la misma intensidad.

**Palabras clave:** Sector público, medidas de austeridad, gasto público, crisis económica

**Abstract:**

In the last ten years Spain has changed from enjoying a buoyant economic situation with high economic growth to suffering economic recession, what has generated an undoubtable deterioration of public finances. This paper analysis how the economic crisis which started in 2008 has influenced public sector expenditure in Spain. To this end, first, the GDP evolution is described, together with the aggregate public sector expenditure. It is made obvious that, notwithstanding budget cuts, the aggregate public sector expenditure never dropped below the level reached in 2008, which is the pre-crises maximum. Thereupon, a more detailed analysis of the different budgets configuring the aggregate Spanish public sector is performed. Special attention is devoted to the territorial structure of the State, that is, the budgets of the Central Government, the Regions and the municipalities. It is observed that the impact of the crisis is not been the same for all territorial levels, nor has been the intensity of the austerity policies.

**Keywords:** Public sector, austerity policies, public expenditure, economic crises

**JEL:** H12, H30, H6, H7

## 1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento del gasto del sector público, cuánto dinero se gasta y quién lo gasta, es necesario en la propuesta y evaluación de las diferentes políticas que se desarrollarán en un territorio. Evidentemente, el montante global del gasto público afectará a las diferentes políticas de redistribución de la renta, como las pensiones o las prestaciones por desempleo, la sanidad, la educación, las infraestructuras, la seguridad, políticas sociales, fomento de sectores empresariales y un largo etcétera. Por esta razón, es fundamental conocer a cuánto asciende el gasto agregado del sector público, cuál ha sido su evolución, en términos absolutos y relativos para poder formarse una idea de qué magnitudes entran en juego. Porque, en países como España, el gasto agregado del sector público alcanza proporciones muy considerables en el cómputo global de la economía. Evidentemente, debe existir una relación entre el gasto público y los ingresos públicos que permiten sufragarlos, teniendo en cuenta que si los gastos son mayores a los ingresos se genera déficit y éste se tiene que financiar mediante la creación de deuda. No obstante, en este trabajo nos centraremos en el estudio aislado del gasto del sector público español.

Por otro lado, en un Estado como el español, es fundamental analizar cómo evoluciona el gasto en los distintos niveles territoriales en los que se estructura, puesto que cada nivel tiene sus propias competencias. Así, por ejemplo, son las Comunidades Autónomas las encargadas de implementar las políticas de educación y sanidad, que son de las más costosas y de las que mayor impacto directo tienen en el bienestar de los ciudadanos. Además, el presupuesto de gastos de las Comunidades Autónomas y de los municipios se ve condicionado en gran medida por las transferencias que reciben del Estado, dada la dependencia estructural existente, con excepción del País Vasco y Navarra.

Calcular el montante global del que disponen las diferentes administraciones para llevar a cabo sus políticas no es tarea sencilla. Por un lado, el sector público se compone de diferentes elementos, incluso dentro de cada nivel territorial. Además, existen numerosas transferencias entre las diferentes Administraciones Públicas. Y a esto hay que sumar que los datos presupuestados no son los datos reales, es decir, no reflejan las cantidades que realmente se gastan. Por lo tanto, resulta muy complejo

calcular con total exactitud cómo se distribuye el gasto total agregado del sector público español. No obstante, sí que es posible dibujar un cuadro bastante aproximado y veraz del que extraer conclusiones interesantes que clarifiquen cuál es la situación del gasto público y su evolución reciente. Ese es precisamente el objetivo de este trabajo.

Para analizar el gasto agregado del sector público, se irá de lo general a lo particular. En primer lugar se estudia el gasto agregado español y su evolución, para, a continuación, desglosar el gasto correspondiente a los presupuestos generales del Estado consolidados. Seguidamente el estudio se centra en el cálculo del presupuesto de gastos neto del Estado, es decir, de qué cantidad dispone el Estado si descontamos las transferencias que realiza a otros componentes del sector público. Después se comenta la situación de los gastos en las Comunidades Autónomas y los municipios y el impacto sufrido con motivo de la crisis económica. Finalmente se presentan las principales conclusiones del trabajo.

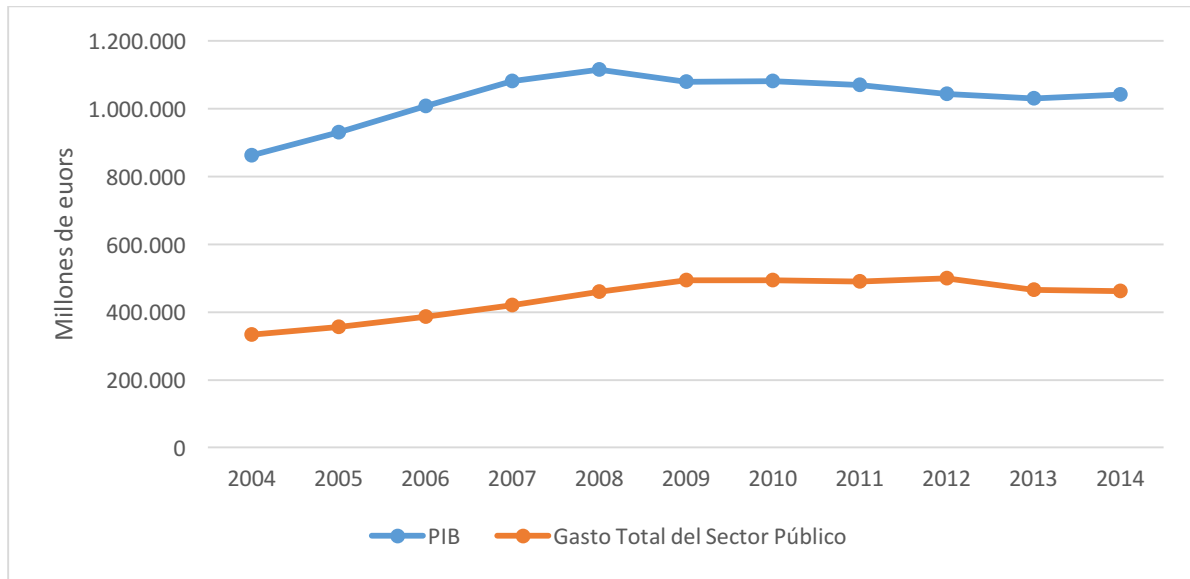
## **2. EL GASTO AGREGADO DEL SECTOR PÚBLICO EN ESPAÑA**

En el contexto económico actual, el problema de la necesidad de recortar el gasto público de las AAPP es un tema recurrente. Así, en la presente legislatura y en la anterior se han llevado a cabo una serie de recortes en gastos sociales, sanitarios y educación, entre otros muchos, con el fin de lograr la necesaria reducción del déficit de las AAPP (García, 2013). Si bien son dos las opciones para reducir y eliminar el déficit presupuestario, por el lado de los gastos (reduciéndolos) y por el lado de los ingresos (aumentándolos), en este trabajo nos vamos a centrar exclusivamente en la primera de ellas. Es decir, se busca determinar si las políticas de recortes mencionadas realmente han conseguido atajar y reducir el gasto público agregado de las AAPP o si, por el contrario, estas medidas, o bien han sido insuficientes, o bien no eran las adecuadas puesto que el gasto público ineficiente se ha generado en otras partidas presupuestarias que no se han visto reducidas (Catalá, 2015).

En primer lugar, hay que tener en consideración que el gasto público depende, por un lado, de los ingresos públicos. Es decir, cuanto más dinero recaudan las diferentes AAPP, más dinero gastarán. En principio, esto no tiene por qué ser así, pero es una constante que se ha repetido a lo largo de los años. De esta manera, se comprueba que en los años 2004 a 2008, a medida que el PIB español aumentaba de 861.420 millones hasta 1.116.207 millones, el gasto público agregado de las AAPP lo hacía también: de 333.269 a 459.294. Es más, el gasto agregado pasó de suponer el 39% del PIB al 41%, creciendo, por tanto, más rápidamente que el PIB.

En segundo lugar, hay que considerar que, en tiempos de crisis, las AAPP tienen una serie de gastos muy cuantiosos, como los derivados de prestaciones por desempleo, que necesariamente van a aumentar. Además, en periodos de crisis económicas se recurre con frecuencia a políticas keynesianas, de aumento de gasto público para estimular la economía, lo que genera mayor gasto. A este respecto, cabe recordar que las políticas keynesianas también postulan que en momentos de economía pujante las AAPP no deben aumentar el gasto, sino reducir el eventual déficit que tuvieran. Por desgracia, esta parte de la teoría es fácil de olvidar. En cualquier caso, cuando la crisis económica se perpetúa, también se abandonan las políticas fiscales keynesianas y se desarrollan políticas de recortes y de austeridad, como se supone que ha ocurrido en el caso español desde el año 2012, con el cambio de Gobierno en España. No obstante, si se observa la evolución del gasto público agregado, se comprueba que en realidad en ningún momento se ha reducido éste por debajo de los niveles de 2008. Es decir, a pesar de las políticas de austeridad, el gasto público agregado de las AAPP españolas no ha bajado desde el año 2008. Y recordemos que en 2008 había una situación económica que permitía mantener un nivel de gastos elevado. Como se verá a continuación, este incremento de los gastos en relación a 2008 no se ha debido a los gastos generados por las coberturas de la Seguridad Social y ha generado un enorme déficit y su consecuente deuda. Y esto, insistimos, a pesar de los recortes en diversas políticas que, como también se comprobará, no son competencia del Estado, sino de las Comunidades Autónomas.

Figura 2.1. Evolución del PIB y el Gasto Total del Sector Público entre 2004 y 2014



Fte: Instituto Nacional de Estadística (2015 a y b)

En resumen se comprueba cómo el gasto agregado del sector público español crece de forma sostenida de 2004 a 2008, junto con el crecimiento económico, hasta los 459.294 millones, y aumenta fuertemente en 2009, superando los 490 mil millones, manteniéndose a esos niveles hasta 2013 y 2014, en los que vuelve a acercarse a las 460 mil millones. Habrá que ver qué ocurre en el año 2015, año electoral.

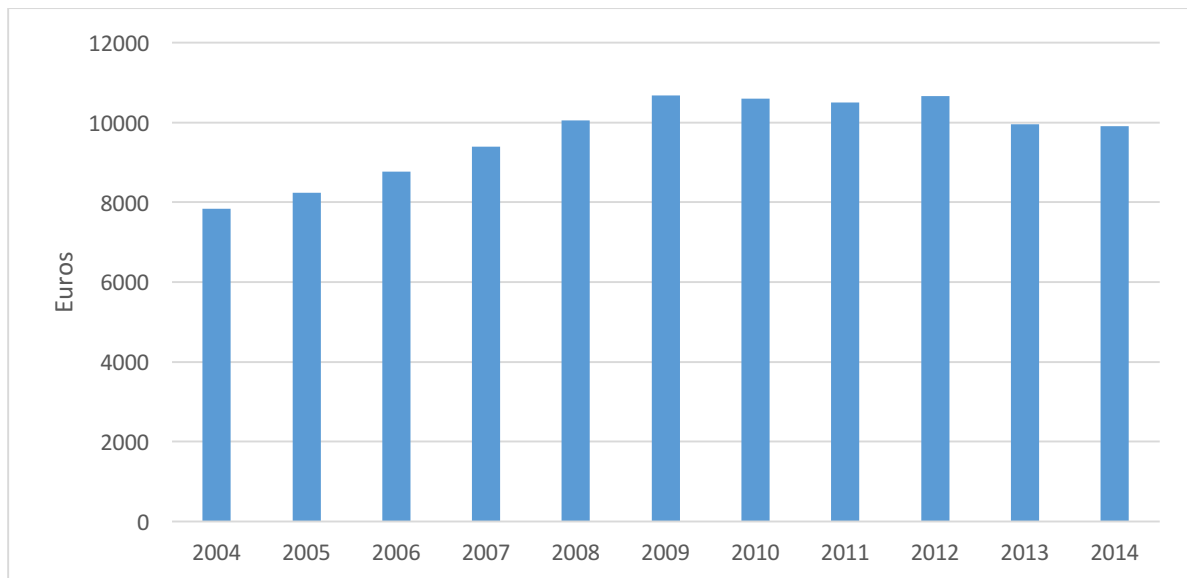
La situación que se ha expuesto, es decir, que el gasto agregado de las AAPP no ha disminuido en términos absolutos, se muestra ligeramente diferente cuando se calcula el gasto agregado per cápita. En este caso, se aprecia que el gasto per cápita en 2013 y 2014 sí que es algo inferior al de 2008.

Es interesante tener conocimiento de cuál es el gasto per cápita de las AAPP. Desde el año 2008 se ha situado alrededor de los 10.000 euros por persona. La decisión de cómo gastar esos 10.000 euros que, podríamos decir de forma muy simplista, “corresponden” a cada ciudadano, es, evidentemente, una decisión política. Pero, por otro lado, también es poco preciso manifestar que sí existe dinero para realizar políticas alternativas de redistribución de la riqueza, diferentes a las que se vienen realizando actualmente. Por ejemplo, sí que existe dinero para otorgar una renta vital a todos los ciudadanos de 350 euros al mes, 4.200 euros al año, dado que el gasto per cápita es de 10.000 euros anuales. Simplemente, habría que decidir qué partidas

de gasto disminuyen a desaparecen. Pero dinero, lo hay. Y sobra. El problema es, por tanto, un problema de elección simplemente, un tema de decisión política, no de imposibilidad material.

Por otro lado, se puede discutir si ese gasto per cápita es o no suficiente, y compararlo con el de países de nuestro entorno. No obstante, en la situación actual, cuadrar el déficit puede suponer un condicionante insalvable de cara a aumentarlo. En cualquier caso, como hemos dicho, la tendencia actual es a reducir ese gasto público, si bien no se está reduciendo en absoluto.

Figura 2.2. Evolución del gasto total del Sector Público per cápita de 2004 a 2014



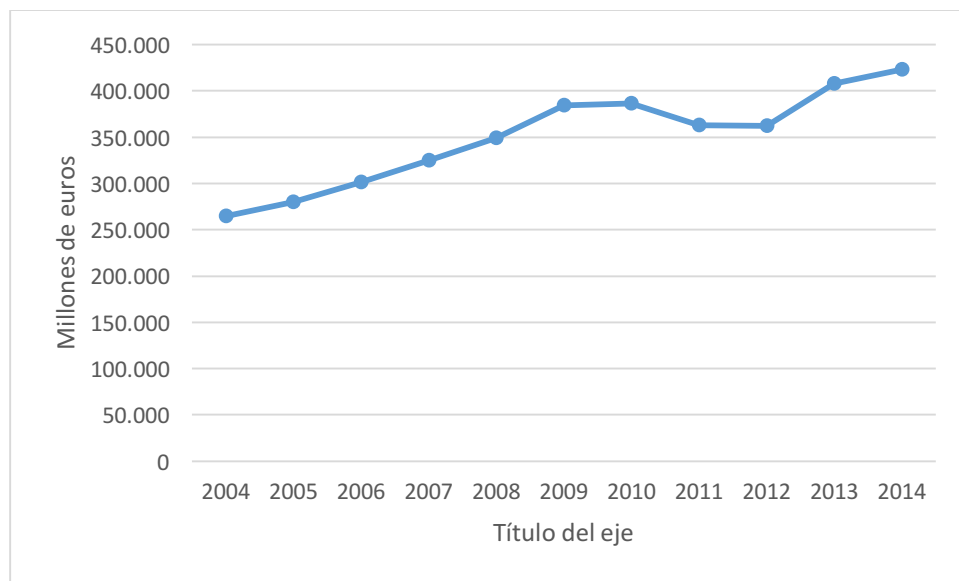
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015 c)

El gasto público agregado en España se compone de la suma del gasto de la totalidad del sector público. Desde un punto de vista territorial, en España distinguimos entre el Estado central, las Comunidades Autónomas y los Entes Locales. A continuación vamos a ver cuál ha sido la evolución de los gastos en cada caso y si se han visto afectados de igual manera por las políticas de austeridad.

### 3. LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS

Los Presupuestos Generales del Estado Consolidados muestran el gasto conjunto realizado por el Estado, la Seguridad Social (SS), los Organismos Autónomos estatales (OOAA) y los Entes Públicos estatales (EP), netos de transferencias internas entre ellos.

Figura 3.1. Evolución del gasto en los Presupuestos Generales del Estado Consolidados



Fuente: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (varios años)

Como muestra la figura 3.1., la evolución del gasto de los Presupuestos Generales del Estado Consolidados es similar a la presentada en la figura 2.1. para el gasto agregado de las AAPP en España, pero existen diferencias muy significativas.

Efectivamente, hasta el año 2008 el gasto sube con brío, hasta los 349 mil millones de euros. Sigue subiendo en 2009 y 2010, alcanzando el máximo de 386 mil millones, pero en 2011, coincidiendo con el último año del Gobierno del PSOE, se reduce hasta los 362 mil millones. En 2012, con el primer Gobierno del PP, el gasto se mantiene en 362 mil millones, pero comienza luego a crecer fuertemente, sobrepasando el máximo de 2010, alcanzando los 408 mil millones en 2013 y los 423 mil millones en 2014. Es decir, que mientras para el gasto agregado de todas las AAPP españolas la senda desde 2009 ha sido bajista en términos generales, el caso del gasto del Estado



Consolidado ha sido bien diferente. Y esa diferencia aparece con la llegada al poder del PP, que aumenta dramáticamente el gasto del Estado. Y esto a pesar de la política de recortes. Si bien esta situación parece paradójica, a continuación se verá que los recortes se realizan en las transferencias que el Estado realiza a las Comunidades Autónomas, que son las que prestan los servicios de educación y sanidad a los ciudadanos, siendo éstas las políticas que sufrieron los recortes. El Estado, por el contrario, aumentó sus gastos.

Por lo tanto, interesa conocer quiénes, dentro del Presupuestos Generales del Estado consolidado han visto crecer sus gastos. Como se ha comentado, dada la situación económica el alto número de desempleados, sería lógico esperar un aumento significativo del gasto correspondiente a la Seguridad Social, debido a las prestaciones por desempleo. No obstante, tal y como se muestra en la tabla 3.1. el aumento del gasto de la SS ha sido claramente inferior al experimentado por el Estado. Por otro lado, la evolución del gasto de los Organismos Autónomos y de los Entes Públicos es similar al comentado para el gasto agregado de las AAPP españolas. Es decir, tras un periodo de crecimiento explosivo del gasto desde 2004, llega un momento de contención y reducción, para volver a aumentar de nuevo en 2014. Ese año, el gasto aún sigue siendo considerablemente mayor al que tenían en 2008, antes de que comenzara la crisis.

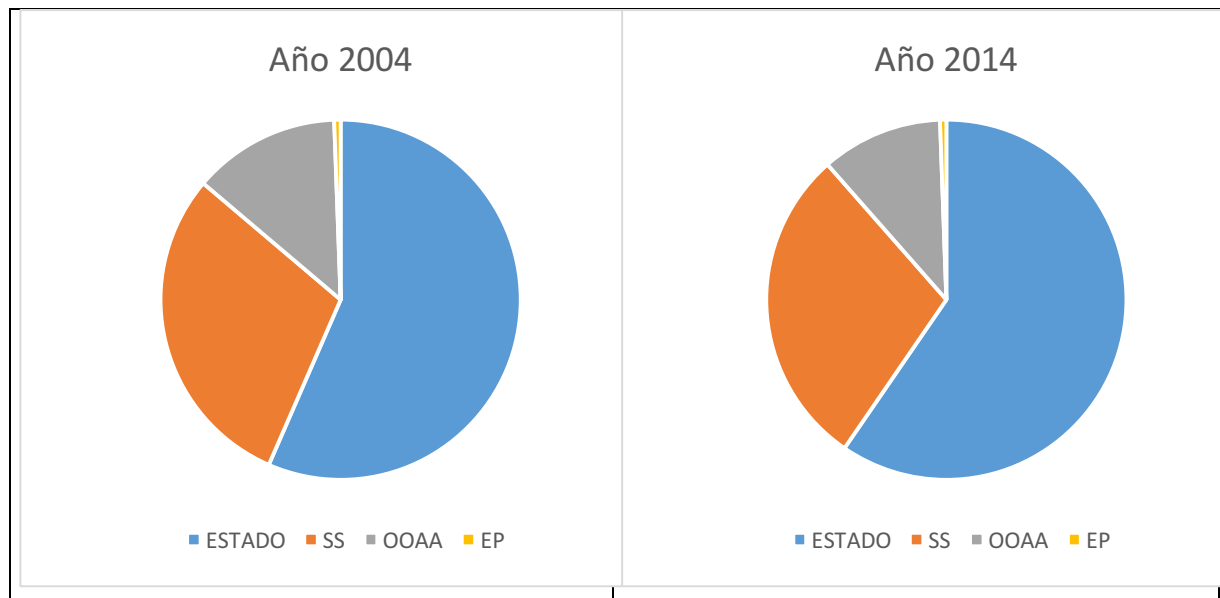
Tabla 3.1. Evolución de los presupuestos del Estado, la Seguridad Social, Organismos Autónomos y Entes Públicos del Estado de 2004 a 2014 (millones de euros)

	ESTADO	SS	OOAA	EP
2004	157.161	82.430	36.793	1.598
2005	162.379	90.312	36.355	1.661
2006	174.976	97.891	38.861	1.741
2007	188.417	106.814	41.128	1.871
2008	202.021	115.030	42.555	1.984
2009	226.169	125.045	46.263	3.968
2010	236.443	120.589	57.672	3.728
2011	209.612	124.419	55.754	3.541
2012	214.702	120.698	51.144	2.822
2013	261.886	128.240	45.817	2.513
2014	271.318	131.831	49.707	2.568

Fuente: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (varios años)

De hecho, no se puede señalar de ninguna manera a la SS como la responsable del aumento del gasto en los Presupuestos Generales del Estado Consolidados. La figura 3.2. muestra una comparativa de la importancia relativa de cada componente en 2004 y 2014. En 2004 la economía española disfrutaba de un fuerte crecimiento económico, por lo que el gasto a causa del desempleo no debía de ser comparable al de años posteriores. Pues bien, la figura muestra claramente que no ha habido el menor cambio en la estructura de gastos. Lo que hubiera cabido esperar es un aumento relativo de los gastos de la SS a causa del mayor gasto por las prestaciones por desempleo, pero éste no ha sido el caso.!

Figura 3.2. Importancia relativa de los componentes de los Presupuestos del Estado Consolidados en los años 2004 y 2014



Por otro lado se podría pensar que el reciente aumento del gasto agregado, que ha aumentado en más de 60.000 millones en los años de Gobierno del PP, a pesar de los recortes y otras medidas económicas, podría estar respaldado por un aumento de los ingresos públicos debidos al ligero repunte de la economía, si bien aún no se está lejos del PIB alcanzado en 2008. No obstante, los datos muestran que no es éste el caso. De hecho, este aumento del gasto se ha financiado con la emisión de deuda pública. Esta deuda, evidentemente, es dinero que se ha recibido prestado y que habrá que devolver con intereses, en el futuro, en las próximas décadas.

Es interesante comprobar cómo en el periodo de 2008 a 2011, en la segunda legislatura del Gobierno del PSOE, el déficit aumentó en 303.759 millones de euros, teniendo en cuenta que se desarrollaron políticas de estímulo del gasto, mientras que en los tres años de Gobierno del PP la deuda ha aumentado en 290.208 millones, quedando aún un año para terminar la legislatura y siendo casi tradición que los gastos aumenten en año electoral. Además, hay que recordar que ha sido en la presente legislatura cuando se han llevado a cabo las políticas de recortes que más han soliviantado a los ciudadanos. A la vista del análisis que hemos efectuado hasta el momento, las dudas que surgen son obvias: ¿realmente se han recortado los gastos? ¿qué gastos se han recortado, entonces? ¿eran los únicos gastos que se podían recortar o, simplemente, los más fáciles?

Porque, como venimos comprobando, el gasto ha aumentado, así como el volumen de deuda para financiar los déficits incurridos.

Tabla 3.2. Evolución de la deuda pública española

	Deuda Pública	Deuda/PIB	Deuda PC
2004	389.888	0,45	9.164
2005	393.479	0,42	9.088
2006	392.168	0,39	8.911
2007	383.798	0,36	8.570
2008	439.771	0,39	9.630
2009	568.700	0,53	12.299
2010	649.259	0,60	13.967
2011	743.530	0,69	15.933
2012	890.726	0,85	19.025
2013	966.041	0,94	20.674
2014	1.033.738	0,99	22.225

Fte: Instituto Nacional de Estadística

Volviendo a la posibilidad de que el déficit lo haya generado la SS en su política redistributiva para con desempleados y pensionistas, la tabla 3.3. muestra de nuevo que éste no ha sido el caso. El ritmo de crecimiento de la deuda pública es muy superior al del gasto de la SS, especialmente en los últimos tres años. Por lo tanto, teniendo en cuenta además los recortes en sanidad y en educación y otros ahorros

en política social que deberían haber ayudado a sanear las arcas públicas, cabe preguntarse qué es lo que ha financiado todo este inmenso volumen de deuda.

Tabla 3.3. Evolución de la deuda pública y el presupuesto de la SS de 2004 a 2014 (millones de euros)

	Deuda Pública	Variación	SS	Variación
2004	389.888		82.430	
2005	393.479	3.591	90.312	7.882
2006	392.168	-1.311	97.891	7.579
2007	383.798	-8.370	106.814	8.923
2008	439.771	55.973	115.030	8.216
2009	568.700	128.929	125.045	10.015
2010	649.259	80.559	120.589	-4.456
2011	743.530	94.271	124.419	3.830
2012	890.726	147.196	120.698	-3.721
2013	966.041	75.315	128.240	7.542
2014	1.033.738	67.697	131.831	3.591

Fuente: Instituto Nacional de estadística y Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

#### **4. EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO NETO DE TRANSFERENCIAS A OTROS COMPONENTES DEL SECTOR PÚBLICO**

En la tabla 3.1. se ha expresado el gasto del Estado, pero en términos brutos, es decir, sin tener en cuenta todas las transferencias que hace a otros componentes del Sector Público, y que son muy cuantiosas. Por lo tanto, para tener una visión más aproximada a la realidad, es necesario calcular cuál es la cantidad de la dispone realmente el Estado para desarrollar sus políticas. El cálculo se muestra en la tabla 4.1., donde se presentan las transferencias dentro del Sector Público Estatal y las transferencias realizadas a las Comunidades Autónomas y a los Entes Locales. Recordemos que éstos últimos son los municipios, Diputaciones Provinciales, mancomunidades etc.

Tabla 4.1. Transferencias de los Presupuestos Generales del Estado a la SS, OOAA y EP estatales, a las CCAA y a EL (millones de euros)

Millones €	ESTADO BRUTO	ESTADO neto de transferencias a SS, OOAA y EP	CCAA	EL	NETO Estado	Disminución
2004	157.161	137.940	31.695	11.056	95.189	0,39
2005	162.379	142.262	34.929	11.627	95.706	0,41
2006	174.976	152.096	38.775	13.402	99.919	0,43
2007	188.417	163.302	42.961	14.462	105.879	0,44
2008	202.021	177.063	47.094	15.448	114.521	0,43
2009	226.169	197.967	48.389	15.511	134.067	0,41
2010	236.443	190.451	53.525	17.872	119.054	0,50
2011	209.612	168.610	25.284	14.233	129.093	0,38
2012	214.702	174.985	27.740	15.316	131.929	0,39
2013	261.886	217.933	24.451	16.133	177.349	0,32
2014	271.318	225.658	21.127	16.125	188.406	0,31
Variación 2011-2014	1,26	1,28	0,76	1,05	1,42	

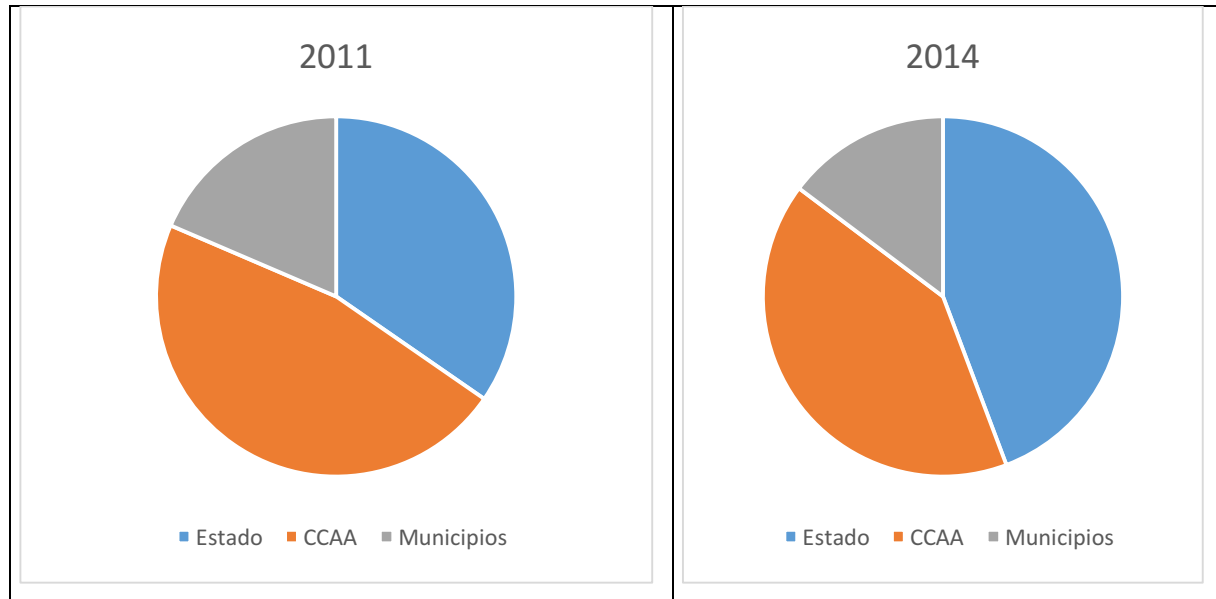
Fuente: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (varios años)

Bien, pues el cuadro que obtenemos tras este cálculo refuerza las conclusiones anteriores. Entre 2011 y 2014 el gasto neto del Estado experimenta un fuerte crecimiento, de más del 42%. Este crecimiento se debe a que las cantidades que destina a las transferencias analizadas descienden del 38% en 2011 al 31% en 2014. No obstante, es muy importante destacar que esa reducción en los importes transferidos no es homogénea. Así, las transferencias realizadas a otros componentes de la Administración General de Estado han aumentado en un 28% entre 2011 y 2014. Las transferencias a los Entes Locales han crecido sólo un 5%. Pero, y éste es el punto clave, las transferencias realizadas a las Comunidades Autónomas sólo representan en 2014 el 76% de las que recibían en 2011.

A la vista de este análisis se comprueba que las medidas de austeridad y recortes auspiciados por el Gobierno del PP, al menos en los tres primeros años de su legislatura, no han supuesto una merma de la Administración General de Estado, y mucho menos del Estado, en cuanto a fondos disponibles para realizar sus políticas. Más bien al contrario, el gasto del Estado ha crecido de forma espectacular. De esta manera, han sido las Comunidades Autónomas y los municipios los damnificados en esta política de recortes, siendo CCAA y municipios los que han visto reducirse de

manera significativa su presupuesto de gastos, y no el Estado central. Por lo tanto, se puede decir que mientras el Estado ha predicado austeridad, las medidas de ahorro se las ha aplicado a otras AAPP, no a sí mismo.

Figura 4.1. Comparación del gasto del Estado, las Comunidades Autónomas y los municipios. Años 2011 y 2014



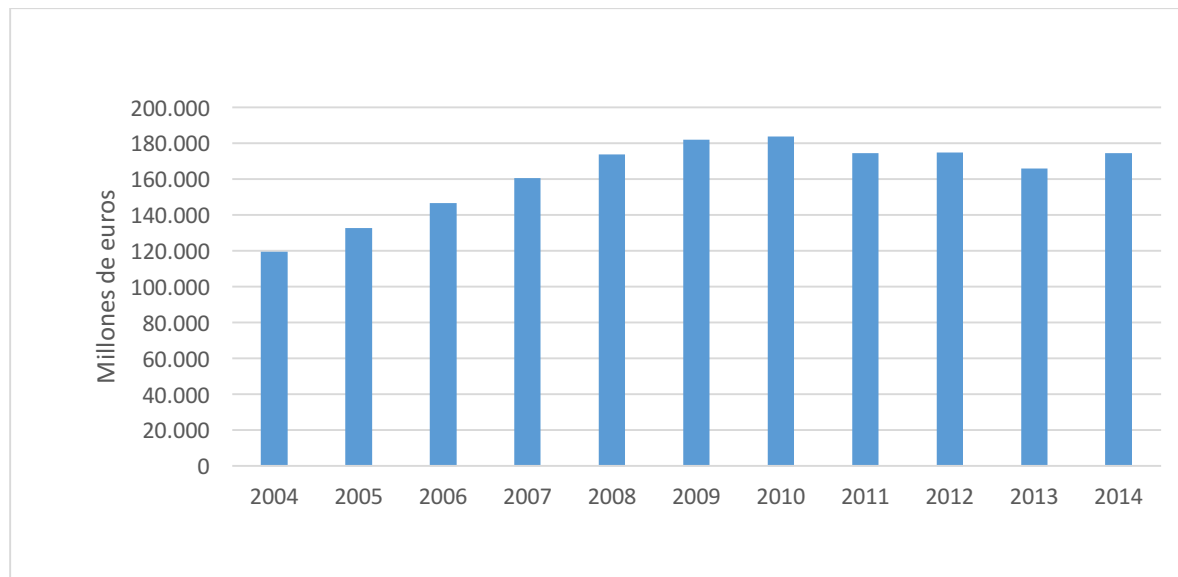
En el sentido de lo expuesto hasta ahora, la figura 4.1. muestra cómo la importancia relativa del gasto del Estado aumenta de forma sensible si se comparan los años 2011 y 2014, a costa del peso de las Comunidades Autónomas.

## 5. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y LOS MUNICIPIOS

Para analizar el gasto de las CCAA, hay que tener en consideración que las CCAA prestan una serie de servicios públicos, como la sanidad o la educación, que no pueden dejar de prestar de un día para otro y que suponen un porcentaje muy elevado de sus gastos totales. Es decir, ante la falta de ingresos del Estado, o, mejor dicho, a pesar de la falta de transferencias estatales, no pueden dejar de prestar ciertos

servicios. Así, los ajustes presupuestarios son más lentos de lo que cabría esperar en otro caso. En este sentido hay que tener en recordar que, en 2011, las transferencias del Estado sufragaban casi un 16% de los gastos de las CCAA, frente al 12% en 2014.

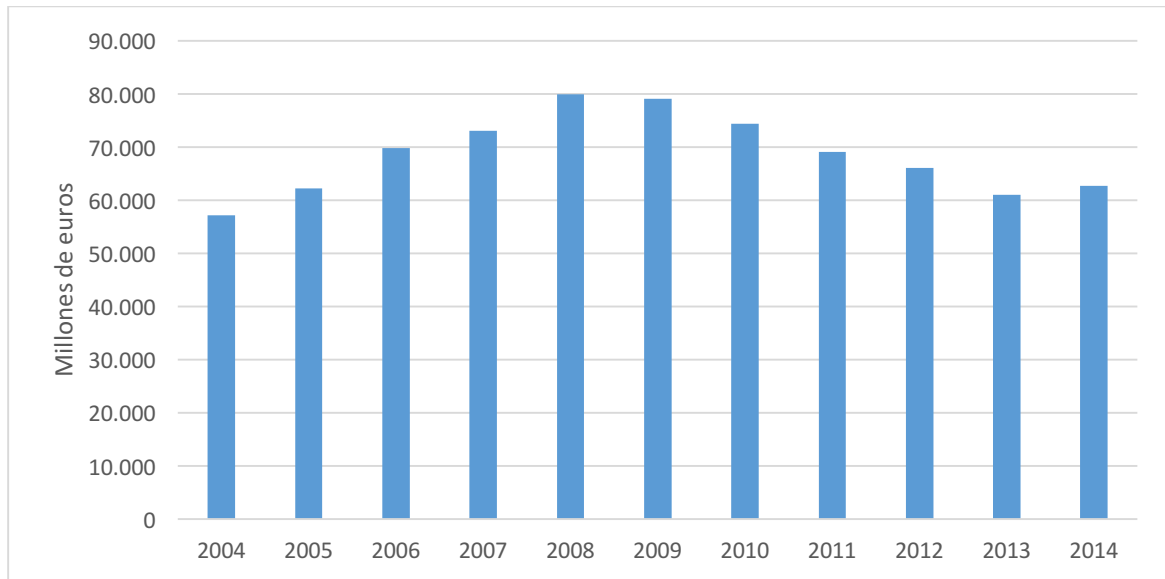
Figura 5.1. Evolución del gasto agregado de las CCAA de 2004 a 2014



Fuente: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (varios años)

Lo que muestra la figura 5.1. es una reducción del gasto de las CCAA desde los 183 mil millones de euros en 2010 hasta los 165 mil millones en 2013, es decir, 18.000 millones menos de gasto. Y, en 2014, un nuevo aumento. Este aumento, probablemente, suponga un aumento del déficit, pues no va acompañado de un aumento de los ingresos. Esta ruptura de la disciplina presupuestaria puede deberse, junto a muchos otros motivos, a la situación descrita en las secciones anteriores, negándose las CCAA a ser las que tengan que soportar y aplicar las políticas de austeridad dictadas por el Estado, mientras el Estado aumenta sus gastos. Por otro lado, el sistema de financiación autonómico, bastante criticado, favorece este descontrol en gran medida debido a la falta de corresponsabilidad fiscal.

Figura 5.1. Evolución del gasto agregado de los municipios de 2004 a 2014



Fuente: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos (varios años)

Si analizamos la evolución del presupuesto de gastos de los municipios (no de la totalidad de Entes Locales), también se observa una reducción muy grande desde los máximos de 2009. Hay que recordar que los ingresos de los Ayuntamientos dependían sobremanera de la actividad inmobiliaria, que se redujo a mínimos tras la explosión de la burbuja inmobiliaria. Además, en 2011 se redujeron las transferencias del Estado, que recuperaron al año siguiente el montante de 2009. En el año 2014, el 25% de los gastos de los municipios se financian con las transferencias del Estado.

Cabe destacar que los municipios sí que han conseguido reducir los gastos a niveles de 2005 y mejorar su gestión presupuestaria (Segura, 2014), algo que no han conseguido las Comunidades Autónomas y mucho menos la Administración General del Estado, lo que demuestra que éstas, a pesar de todo, aún tienen margen de maniobra para reducir sus gastos y conseguir el superávit presupuestario. Cabe preguntarse qué gastos que no se acometían en 2005 son tan necesarios para los ciudadanos que no podemos renunciar a ellos. Efectivamente, si el presupuesto agregado de las CCAA y el Presupuesto General del Estado Consolidado volvieran a los niveles de 2005, excepto la Seguridad Social, se obtendría un ahorro de más de 140.000 millones de euros. Evidentemente habrá muchos gastos necesarios, otros a los que debemos hacer frente, como el pago de la deuda principalmente, pero es innegable que existe margen para la reducción del gasto y, probablemente, del



despilfarro. Pero es decisión política decidir qué gastos se recortan y qué privilegios se mantienen (Montero, 2009)

## 6. CONCLUSIONES

En el momento actual, la política económica viene marcada por la reducción del gasto público y las políticas de recortes de prestaciones sociales y de austeridad. La finalidad última es eliminar el déficit de las AAPP y atajar el crecimiento vertiginoso de la deuda pública, que sin duda influirá de forma determinante en las finanzas públicas en el futuro. No obstante, en este estudio hemos comprobado cómo, por un lado, las políticas de contención del gasto son insuficientes y, por otro, estas políticas no se aplican al Estado, sino a las Comunidades Autónomas, especialmente durante la legislatura actual.

Efectivamente, el gasto público agregado de las AAPP españolas, a pesar de las políticas de restricción del gasto, sigue siendo en 2014 superior al existente con anterioridad al comienzo de la crisis financiera y económica, sin que este aumento se puede achacar a un mayor gasto en políticas sociales de ayuda a desempleados. Además, las políticas que han visto disminuir su asignación presupuestaria con mayor brío han sido sanidad y educación, lo que repercute directamente en las transferencias que el Estado hace a las CCAA, que son las que prestan el grueso de estos servicios. Por su parte, el Estado ha visto cómo su presupuesto neto de trasferencias ha aumentado desde 129.000 millones en 2011 a 188.000 millones en 2014. Es decir, las políticas de austeridad no se han aplicado al Estado, que ha visto crecer el presupuesto a su disposición en más de un 40% en sólo tres años.

Ante estas circunstancias, cabe preguntarse si las políticas económicas efectuadas en los últimos años son correctas, puesto que no ha conseguido reducir el déficit pero se han disminuido los servicios públicos en áreas de gran importancia para la ciudadanía, como la sanidad y la educación. Además, se detecta una evidente falta de coherencia entre lo que se proclama en los medios de comunicación, en cuanto a la necesidad de contener el gasto y el aumento del mismo por parte del Estado.

Como conclusión última, parece que, si bien es necesario realizar políticas de recortes presupuestarios para controlar el déficit, juntamente con políticas que aumenten los ingresos públicos, resulta fundamental que estos recortes se centren en eliminar el evidente despilfarro e ineficiencias del sector público que fomentan la corrupción y que son las principales causantes del déficit, antes de tomar medidas que afecten directamente al bienestar de los ciudadanos y al crecimiento económico. Si las medidas y soluciones que se toman no están realmente relacionadas con el problema, el problema difícilmente se solucionará.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

Catalá Pérez, D. (2015). Investment or waste? Analysis of infrastructure and major events in Spain. *Finance, Markets and Valuation*, (2).

García, F. (2013). Participación ciudadana, democracia y crisis económica. EUPV.

Montero, D. (2009) *La casta: El chollo de ser político en España*. Esfera de los Libros. Madrid.

Segura Belmar, M. (2015). Analyses of extra-budgetary payments in the most populated municipalities in the Province of Valencia, Spain. *Finance, Markets and Valuation*, (2)

Instituto Nacional de Estadística (2015 a). Cifras de población y censos demográficos < [http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cifraspob.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm) > [Consulta: 16 de junio de 2015]

Instituto Nacional de Estadística (2015 b). Cuentas Económicas. < [http://www.ine.es/inebmenu/mnu\\_cuentas.htm](http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cuentas.htm) > [Consulta: 16 de junio de 2015]

Instituto Nacional de Estadística (2015 c). España. Indicadores económicos y financieros. Sector Fiscal < <http://www.ine.es/dynt3/FMI/es/> > [Consulta: 16 de junio de 2015]

España. Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. BOE, 15 de abril de 1997, núm. 90, p. 4-6; 18

España. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. BOE, 27 de noviembre de 2003, núm. 284, p. 10-12; 20-21

España. Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. BOE, 19 de diciembre de 2009, núm. 305, p. 7-29; 39-40

España. Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. BOE, 30 de abril de 2012, núm. 103. p. 5-6.

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. *Estadísticas de los Presupuesto Generales del Estado Consolidado 2014.*

<<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/Estadisticas/Documents/2014/01%20Presupuestos%20Generales%20del%20Estado%20Consolidados%202005-2014%20Ley.pdf>> [Consulta: 22 de enero de 2015]

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. *Estadísticas de los Presupuesto Generales del Estado 2014.* . < <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/Estadisticas/Documents/2014/02%20Presupuesto%20del%20Estado%202005-20014%20Ley.pdf>> [Consulta: 16 de enero de 2015]

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. *Estadísticas de los Presupuesto Generales de la Seguridad Social 2014.*  
<<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/Estadisticas/Documents/2014/03%20Presupuesto%20de%20la%20Seguridad%20Social%202005-2014%20Ley.pdf>> [Consulta: 16 de enero de 2015]

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. *Estadísticas de los Presupuesto Generales de los Organismos Autónomos 2014.*  
<<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/Estadisticas/Documents/2014/04%20Presupuesto%20de%20los%20Organismos%20Aut%C3%B3nomos%202005-2014%20Ley.pdf>> [Consulta: 18 de enero de 2015]

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. *Estadísticas de los Presupuesto Generales de los Entes Públicos 2014.*  
<<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es->

ES/Presupuestos/Estadisticas/Documents/2014/05%20Presupuesto%20de%20los%20Entes%20P%C3%BAblicos%202005-2014%20Ley.pdf> [Consulta: 18 de enero de 2015]

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. *Presupuestos de las Entidades Locales*. < <http://servicioswebbis.meh.es/apps/entidadeslocales/>> [Consulta: 27 de enero de 2015]

Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. *Presupuestos de las Comunidades Autónomas*.

<<http://serviciosweb.meh.es/apps/publicacionpresupuestos/asp/SelconsultaDC.asp>> [Consulta: 25 de enero de 2015]